

Indicador Político

Jueves 20 de Febrero, 2014

Carlos Ramírez



INE, con los mismos defectos del IFE

Despolitizar y despartidizar elecciones

A la memoria de Federico Campbell

A pesar del esfuerzo que representó dar un **salto** de ese tamaño, la sustitución del Instituto Federal Electoral por el Instituto Nacional Electoral será nada más una **re-
volcada** de los mismos mecanismos electorales.

En su nacimiento, el IFE vino con un **defecto** de origen heredado por la vieja Comisión Federal Electoral: la participación de partidos en los procesos electorales con **representantes** en los órganos de organización de elecciones. Se quiso romper la relación directa partidos-funcionarios con la figura de consejeros, pero al final los partidos se apropiaron de los nombramientos y el consejo general quedó en una **representación** directa de los partidos.

El INE nace con **tres** problemas que vienen desde la CFE y permanecieron en el IFE:

- 1.- Un organismo con funciones de organización y de resolución de quejas.
- 2.- La intervención directa de los partidos en la designación de consejeros.
- 3.- La presencia en el consejo de representantes de partidos y poderes.

Como la CFE y el IFE, ahora el nuevo INE será de nueva cuenta un tribunal de **desorden** electoral. La reforma política perdió la oportunidad de crear un sistema electoral más coherente y **alejado** de los partidos como principales interesados. Se necesitaba un organismo para **simplemente** realizar elecciones, poner urnas, vigilar y contar votos y otro para dirimir quejas judiciales, además de desaparecer la credencial de elector y crear la varias veces anunciada **cédula** de identidad única.

Pero no; el sistema electoral se ha hecho por razones **ajenas** a la idea de tener una estructura electoral funcional: el IFE fue producto del fraude electoral de 1988, del descenso de la mayoría priísta debajo de la línea de mayoría absoluta y una mayor presencia de la oposición que había sido **víctima** de fraudes institucionales.

El INE fue consecuencia de una negociación con el PAN a **cambio** del voto a favor de la reforma energética. Pero el PAN **no** buscó crear un sistema electoral democrático, sino uno funcional a sus intereses de oposición de alternancia y bajo la sombra del **sospechosismo** contra las inimaginables formas priístas de pervertir el sentido democrático del voto.

El INE necesita **sacar** de sus estructuras y sesiones a los partidos, eliminar la figura de consejeros para crear la de funcionarios con responsabilidades directas nada más en la organización de elecciones y pasar a otra ventanilla **ajena** al Instituto los debates con partidos y representantes de poderes que tiene voz estridente y que no necesitan voto para **inhibir** a los consejeros.

La designación de consejeros saldrá de **reglas** fijadas por la Cámara de Diputados, legisladores

también tendrán representación en el comité técnico de evaluación de candidatos autopostulados y finalmente el “órgano de dirección política” (la Junta de Coordinación Política, formado por los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias) de la Cámara buscará **acuerdos** entre los partidos para la selección final. Es lo mismo aunque **revocado**: los partidos seguirán designando a funcionarios electorales a partir de una **cuota** de intereses.

El INE nacerá, así, con los **mismos** defectos del IFE: la partidización en los nombramientos de los consejeros; y por tanto, habrá de nueva cuenta **cuotas** de poder entre los partidos y no funcionarios **ajenos** a las luchas entre los partidos. Incluso, la lista de **notables** que circula en las élites de poder contiene varios que estarían **representando** a partidos y con simpatías que les impediría ser imparciales en los procesos electorales.

*<http://noticiatransicion.mx>
carlosramirez@hotmail.com
[@carlosramirez](#)*